

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-4554 *Aprobación y exposición pública de la modificación del acuerdo Corporación-Funcionarios y Convenio Colectivo del Personal Laboral: ropa de trabajo a suministrar a los empleados municipales.*

El Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión extraordinaria de fecha 19/3/2015, ha adoptado, entre otros, el acuerdo siguiente:

"Primero.- Modificar el Anexo IV "Prendas Trabajo Empleados Municipales" del Acuerdo Corporación-Funcionarios aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2008, modificado por acuerdo plenario de 30 de enero de 2015, en los siguientes términos:

"ENCARGADOS Y JEFES DE GRUPO (CUALQUIER SERVICIO MUNICIPAL)

Ropa de trabajo:

- Un anorak de invierno cada tres años (mismo modelo que el de los trabajadores del Servicio).
- Dos pares de calcetines (anual).
- (...)

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES (EXCEPTO JARDINES)

Ropa de trabajo (excepto Artes Gráficas): (...).

- Dos chaquetillas y dos pantalones de invierno (de pana o similar), bicolor (azul/amarillo de alta visibilidad) (blanco para pintura), con bandas retrorreflectantes, al año.
 - (...)
 - Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.
- Ropa de trabajo de Artes Gráficas:
- Cuatro batas de color blanco al año.
- Calzado (todos):
- (...)

JARDINES

Ropa de trabajo:

- (...)
 - Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.
- Calzado:
- Un par de botas de seguridad (tipo gore-tex o similar) al año.

SERVICIO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE (ELECTRICIDAD)

- (...)
- Calzado:
- Un par de botas de seguridad (aislantes) cada tres años.
 - (...)

CVE-2015-4554

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

SERVICIO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE (LIMPIEZA)

CONDUCTORES

Ropa de trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

(...)

AYUDANTES DE OFICIOS/OPERARIOS LIMPIEZA VIARIA

Ropa de Trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

(...)

SERVICIO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Ropa de trabajo:

(...)

— Un chaleco de trabajo, cada cinco años, color azul, con bolsillos en ambos frontales, se-
rigrado en el pecho.

(...)"

Segundo.- Modificar el Anexo VI "Prendas Trabajo Empleados Municipales" del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Torrelavega aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada en fecha 17-10-2008, a redactar en los siguientes términos:

"ENCARGADOS Y JEFES DE GRUPO
(CUALQUIER SERVICIO MUNICIPAL)

Ropa de trabajo:

— Un anorak de invierno cada tres años (mismo modelo que el de los trabajadores del Servicio)

— Dos pares de calcetines (anual)

(...)

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES (EXCEPTO JARDINES)

Ropa de trabajo (excepto Artes Graficas):

(...)

— Dos chaquetillas y dos pantalones de invierno (de pana o similar), bicolor (azul/amarillo de alta visibilidad) (blanco para pintura), con bandas retrorreflectantes, al año.

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

CVE-2015-4554

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

(...)

Ropa de trabajo de Artes Gráficas:

— Cuatro batas de color blanco al año.

Calzado (todos):

(...)

JARDINES

Ropa de trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

Calzado:

— Un par de botas de seguridad (tipo gore-tex o similar) al año.

(...)

SERVICIO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE (ELECTRICIDAD)

(...)

Calzado:

— Un par de botas de seguridad (aislantes) cada tres años.

(...)

SERVICIO DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE (LIMPIEZA)

CONDUCTORES

Ropa de trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

(...)

AYUDANTES DE OFICIOS/OPERARIOS LIMPIEZA VIARIA

Ropa de trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

(...)

MERCADO NACIONAL DE GANADOS AYUDANTES DE OFICIOS/OPERARIOS

Ropa de trabajo:

(...)

— Un traje de agua de alta visibilidad en función de su deterioro.

(...)

CVE-2015-4554

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

GUARDAS

Ropa de trabajo:

(...)

— Un par de camisas (una de manga corta y otra de manga larga), de color azul, al año

(...)

DISPOSICIONES COMUNES A TODAS LAS PRENDAS DE TRABAJO

(...)

6.- En los supuestos de jubilación parcial será de aplicación el siguiente régimen:

Trabajador jubilado parcialmente: a partir del momento en que surta efectos la situación de jubilación parcial, las prendas de trabajo que al mismo le sean suministradas hasta su jubilación definitiva lo serán en función de su deterioro.

(...)."

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 25 de febrero de 2015.

La alcaldesa-presidenta,

Lidia Ruiz Salmón.

2015/4554

CVE-2015-4554